



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

Área Funcional de Obras y Puesta en
Valor de Bienes Muebles Inmuebles

MINISTERIO DE CULTURA

DIRECCION DESCONCENTRADA DE CULTURA CUSCO

AREA FUNCIONAL DE OBRAS Y PUESTA EN VALOR DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES



RESTAURACION Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO HISTORICO ARTISTICO IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS INFORME ANUAL Y PRELIQUIDACION DE OBRA 2015

COMPONENTE:

- RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA META: 0154

Cusco – 2016



INDICE

1. INTRODUCCIÓN

2. DATOS GENERALES

- 2.1. Resolución de aprobación del expediente técnico
- 2.2. Nombre del proyecto
- 2.3. Nombre de la meta (obra)
- 2.4. Localización y Ubicación
- 2.5. Cuadro general de áreas
- 2.6. Avance porcentual físico acumulado anterior
- 2.7. Avance porcentual físico del año 2015
- 2.8. Metrado acumulado anterior
- 2.9. Metrado ejecutado del año 2015
- 2.10. Fecha de inicio en el año
- 2.11. Fecha de conclusión del año
- 2.12. Presupuesto total de la obra
- 2.13. Presupuesto asignado en el año
- 2.14. Presupuesto ampliado (1º ampliación)
- 2.15. Presupuesto ejecutado en el año 2015
- 2.16. Presupuesto ejecutados por cada año de intervención anterior
- 2.17. Fuente de financiamiento
- 2.18. Convenios (municipio, comunidad)
- 2.19. Otros (donaciones, contraparte comunidad)

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TOTAL DE OBRA DEL AÑO 2015

4. VALORIZACIÓN FINAL

- 4.1. Costo directo
 - 4.1.1. *Costo directo de las paridas*
 - 4.1.2. *Imprevistos*
 - 4.1.3. *Total costo directo*
- 4.2. Gastos generales
 - 4.2.1. Total gastos generales
- 4.3. Total valorización
- 4.4. Saldo de existencia física de materiales valorizado
- 4.5. Todas las valorizaciones mensuales del año
- 4.6. Adjuntad los partes de asistencia del personal de obra mensuales del año

5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS

6. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO

7. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

8. CAUSAS DEL DETERIORO

9. INTERVENCIONES ANTERIORES

10. OBJETIVOS

11. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA



12. EJECUCIÓN DE PROGRAMACIÓN GENERAL DE OBRA, REFERIDA A LA PROGRAMACIÓN APROBADA.

- 12.1. Presupuesto programado de obra
- 12.2. Presupuesto ejecutado de obra
- 12.3. Presupuesto analítico financiero (programado)
- 12.4. Cronograma ejecución mensual grafica por partidas genéricas de obra (programado)
- 12.5. Cuadro de avance físico % con respecto a la meta anual y a la final
- 12.6. Cuadro de avance físico con respecto a la meta anual y a la meta final

13. VALORIZACIONES MENSUALES

14. PLANOS

- 14.1. Antes de intervención
- 14.2. Proceso de intervención

15. FOTOGRAFÍAS DURANTE EL PROCESO 2015

16. OTROS DOCUMENTOS

- 16.1. Cuaderno de obra
- 16.2. Cuaderno de control de asistencia
- 16.3. Inventario físico de saldos de almacén valorizado
- 16.4. Copia de ejecución presupuestal por todos los meses
- 16.5. Acta de entrega de terreno
- 16.6. Acta de inicio de obra 2015
- 16.7. Actas de supervisión de obra del periodo de duración de obra (fotocopia simple)
- 16.8. Acta de cierre de obra programación 2015
- 16.9. Constancia de recepción de bienes artísticos, culturales y religiosos

17. ANEXO Nº 01 INFORME DE INTERVENCIÓN EN OBRAS DE ARTE



1. INTRODUCCIÓN

El Perú desde su formación geográfica ha marcado una serie de hitos en el devenir de la historia, marcando etapas en el proceso de consolidación de una civilización primigenia hasta llegar a un crecimiento y florecimiento cultural que ha dejado huellas en nuestra historia y que a la fecha forma parte de nuestra memoria, y que se ha ido repitiendo de generación en generación.

Todos estos procesos históricos y de evolución en nuestro territorio, han enriquecido gran parte de nuestra cultura la que ha sido formada por variadas etnias y culturas que muchas de ellas son rezagos de poblaciones ancestrales bajo las cuales se han enriquecido muchas de ellas, sin embargo la mixtura de todas estas culturas han marcado influencias ideológicas y por ende han creado topologías arquitectónicas, por tanto no es un sólo estilo de la historia la que pretendemos restaurar, restituir o poner en valor, es la recuperación y puesta en valor de toda la síntesis de estilos y culturas como de mano indígena que ha participado en la construcción de esta valiosa reliquia; Las valoraciones arquitectónicas, ideológicas se ven plasmadas en el actual Templo de Cocharcas de una arquitectura andina Qolla, y del uso de materiales de estilo morisco, así como la suma de los estilos del renacimiento, plateresco, barroco, que han recorrido de Sur a norte durante la época del Virreynato, tanto por su advocación, a Virgen de la Candelaria, o Virgen de Copacabana, o elementos arquitectónicos que nos demuestra que los estilos no son propios de un territorio y el paso de la historia nos ha evidenciado las claras manifestaciones de un determinado sector que lo caracteriza, siendo este la base del desarrollo de toda una civilización que ha ido en proceso de crecimiento, maduración, consolidación y la acumulación de experiencias propias y foráneas, manteniéndose hasta nuestros días aun desafiando a la naturaleza y al paso del tiempo.

Cocharcas es uno de los Centros de peregrinación reconocido mundialmente, siendo el movimiento mariano uno de los organismos que apoya fielmente con sus feligreses a fortalecer la catolicidad de esta congregación.

Es, en este sentido que la Puesta en Valor del Santuario del Templo Virgen de Cocharcas de Andahuaylas se programa para una intervención integral, donde participaran instituciones como el **Ministerio de Cultura**, Dirección Regional Cusco, Arzobispado de Abancay, Población en general, y Feligresía de la Virgen de Cocharcas, así como algunos de los movimientos marianos que están dispersos por el territorio. Por ello **La Dirección Desconcentrada de Cultura de Cusco del Ministerio de Cultura**, mediante el Área Funcional de Obras y Puesta en Valor de Bienes Muebles Inmuebles y la Oficina de Planificación han asignado para el año 2015 el Presupuesto Reprogramado de **S/. 623,000.00 nuevos soles** con la finalidad realizar los trabajos de Puesta en Valor del Monumento Histórico Artístico Nuestra Señora de Cocharcas y **cubrir los gastos del pago de mano de obra, materiales, servicios y otros.**

Los trabajos de intervención se llevaron a cabo bajo la metodología, principios y normas existentes sobre Intervención de Monumentos y en concordancia con las Cartas Internacionales de Restauración, dando cumplimiento a los Fines y Objetivos de la Ley Nro. 28296 "Ley General del Patrimonio Cultural de la Nación".

El Informe Anual de Obra 2015, sustenta los trabajos de intervención a nivel de obra que se han realizado en el presente año mediante la ejecución de partidas previstas en el expediente Técnico reprogramado; las que están en concordancia con el Expediente Integral de Conclusión de Obra,



expediente que ha sido elaborado por el expediente que ha sido elaborado por la Sub-Dirección de Estudios y Proyectos.

Los trabajos ejecutados por partidas se detallan a continuación:

Obras provisionales

- **Construcciones provisionales;** se realizó trabajos instalación de servicios higiénicos provisionales con calamina y estructura de madera, cercos de protección con arpillera, instalaciones de energía eléctrica provisiona, instalación de poleas, andamiaje metálico, andamiaje de madera con rollizos y protección con cobertura provisional de calamina nueva
- **Remociones y/o liberaciones;** se efectuó trabajos liberación de emboquillado, desmontaje de techo de teja, desmontaje de ladrillo pastelero en bóvedas de extradós, liberación de mortero en cubierta de extradós, desmontaje de ventanas y liberación de mortero en cielo raso de bóveda.
- **Demolición y/o desmontaje;** desmontaje de portada de ladrillo, desmontaje de adarajas de ladrillo pastelero, desmontaje de pilastra torre, desmontaje de basa de pilastra, desmontaje de peana en torre, desmontaje de elementos de cupulina torre, desmontaje de portada de piedra tienda peregrinos, desmontaje de pináculos de la torre
- **Apuntalamiento de construcciones existentes;** se realizó apuntalamiento de muros, cimbra para arco de piedra, cimbra de bóveda cañón tienda peregrinos.
- **Trazos, niveles y replanteo;** trazo y replanteo preliminar, trazo niveles y replanteo durante el proceso.
- **Seguridad y salud en obra,** se hizo los trabajos de señalización temporal de seguridad, recursos para respuestas ante emergencias en seguridad y salud durante el trabajo
- **Exploración e interpretación,** se procedió con la exploración e interpretación de cimientos, exploración e interpretación de muros, exploración e interpretación de techos.
- **Transporte de materiales a obra,** se transportó materiales a obra desde la ciudad del Cusco.
- **Transporte, extracción elaboración de materiales y otros;** se realizó trabajos de acarreo de piedra y tajos de piedra de la cantera a la obra
- **Acarreo de materiales;** se realizó el acarreo de materiales en obra, traslado vertical de materiales y la eliminación de material excedente.
- **Reticulados;** se realizó el reticulado en estructuras murarias.

Estructuras

- **Movimiento de tierras;** se realizó las excavaciones de zanja en los cimientos y el relleno con el mismo material.

Obras de concreto simple

- **Cimientos corridos;** se realizó los solados y se restituyo los cimientos y sobrecimientos.
- **Calzaduras;** se realizaron los siguientes trabajos calzadura de cimientos de piedra, calzadura de sobrecimientos, consolidación de cimientos, consolidación de sobrecimientos, calzadura de bóveda de ladrillo pastelero, consolidación de bóvedas de ladrillo pastelero, recomposición de bóveda de ladrillo pastelero, restitución de argamasa en bóvedas, canal de piedra de evac. de aguas pluv. y refuerzos estructurales en torres.

Estructura de madera

- **Vigas;** se restituyeron dinteles de 6" x 4" en madera aguano.
- **Coberturas;** se restituyeron ladrillo pastelero en cubierta de extradós y cabecera de muros.



Arquitectura

- **Muros y tabiques de albañilería;** se realizaron las calzadura de muros de piedra, consolidación de muros de piedra, restitución de muro de piedra, restitución de gárgolas, recomposición de portada de piedra.
- **Portada de piedra;** se restituyeron pináculos y cornisas en cabecera de muro de la portada.
- **Torre;** se realizaron los siguientes trabajos, consolidación de torre, calzadura de cuerpo de torre, restitución de pilastra, restitución de molduras en torre, restitución de pilastra sección cuadrada, restitución de molduras en óculo, restitución de cornisas de piedra, restitución de molduras de la cupulina, restitución de sillares de la cupulina, restitución de pináculos, restitución de base de pináculos.
- **Elementos ornamentales de piedra;** se restituyeron capiteles y esferas en remate de barda perimetrales como elementos ornamentales.
- **Elementos cerámicos;** se realizaron los siguientes trabajos, calzadura de portada de ladrillo pastelero, consolidación de portada de ladrillo pastelero, restitución de adarajas de ladrillo, consolidación de adarajas de ladrillo, consolidación de adarajas de ladrillo en remate de barda perimetral, restitución de adarajas de ladrillo en remate de barda perimetral, restitución de elementos decorativos en barda perimetral.
- **Revoques enlucidos y molduras;** se realizó el enfoscado de muros de piedra.
- **Cielo rasos;** se enlucido el intradós de las bóvedas.
- **Gradas;** se restituyo las gradas de las palillas poza.
- **Carpintería de madera;** se realizaron los siguientes trabajos restitución de puertas tablero rebajado, restauración de puertas de tablero rebajado, restitución de cancela de madera capillas poza, restitución de marco de madera del presbiterio y crucero, restitución de marco en abocinado de madera de presbiterio y crucero, restitución de ventanas fijas.
- **Carpintería metálica y herrería;** se realizó el tratamiento de bulas y de clavos hechizo de puertas.
- **Cerrajería;** se restituyo quicios de puerta.
- **Pintura;** pintado de puertas con esmalte y barnizado.
- **Varios, limpieza y jardinería;** se realizó la limpieza permanente en obra.

2. DATOS GENERALES

2.1. Resolución de aprobación del expediente técnico:

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 150- DDC-CUS/MC
DEL 04 DE SEPTIEMBRE DEL 2013.

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 810- 2015-DDC-CUS/MC
DEL 20 DE AGOSTO DEL 2015.

2.2. Nombre del proyecto:

RESTAURACIÓN Y PUESTA EN VALOR DEL MONUMENTO
HISTÓRICO ARTÍSTICO IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS

2.3. Nombre de la meta (obra):

RESTAURACION ARQUITECTÓNICA META N° 0154



2.4. Localización y Ubicación:

DISTRITO: COCHARCAS, PROVINCIA: CHINCHEROS, Y

DEPARTAMENTO: APURÍMAC

Cocharcas, es una población que se encuentra ubicada en el enclave de los cerros y picos altos, a media altura del valle del río Pampas, Cocharcas es Distrito de la Provincia de Chincheros, en el Departamento de Apurímac, país Perú, con una extensión de 109.90 km². se encuentra a una altura de 3,030 msnm. Con Latitud Sur de 13°36'21'', y Longitud Oeste de 73° 44' 24''

2.5. Cuadro general de áreas:

SECTOR	ÁREA			
	PERFIL APROBADO		E. T. DE CONCLUSIÓN	
ÁREA DEL TEMPLO				m2
Planta			1211.73	m2
Capilla poza			179.35	m2
Barda perimetral		m2	268.89	m2
Construcciones abovedadas			419.31	m2
Área total construida	2049.43	m2	2079.28	m2
ÁREAS LIBRES				m2
área total libre	2756.4	m2	2764.50	m2
ÁREA TOTAL DEL PREDIO	4805.83	m2	4843.78	m2
ÁREA TOTAL DE INTERVENCIÓN	2049.43	m2	4843.78	m2

2.6. Avance porcentual físico acumulado anterior:

43.80 % (hasta el 2014)

2.7. Avance porcentual fisco del año 2015:

7.30 %

2.8. Metrado acumulado anterior:

2121.23 M2 (hasta el 2014)

2.9. Metrado ejecutado del año 2015:

353.61 M2

2.10. Fecha de inicio en el año:

14 DE MAYO DEL 2015

2.11. Fecha de conclusión del año:

31 DE DICIEMBRE DEL 2015

2.12. Presupuesto total de la obra:

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 810- 2015-DDC-CUS/MC
DEL 20 DE AGOSTO DEL 2015.

MONTO DE INVERSION TOTAL DE LA OBRA	
Expediente integral (ejecutado al 2011)	3385774
Expediente técnico de conclusión	8367779.56
MONTO TOTAL DE INVERSIÓN	11753553.56

COMPONENTES INTEGRANTES EN EL EXPEDIENTE TECNICO DE CONCLUSION	
Restauración arquitectónica	5808555.12
supervisión	180000
obras de arte	1532981.59
proyecto de inversión arqueológica	846242.85
TOTAL	8367779.56



2.13. Presupuesto asignado en el año 2015:

S/. 400,000.00 soles

2.14. Presupuesto ampliado (1º ampliación) en el año 2015:

S/. 223,000.00 soles

2.15. Presupuesto ejecutado en el año 2015:

S/. 623,000.00 soles

2.16. Presupuesto ejecutados por cada año de intervención anterior:

EJECUCIÓN ACUMULADA (2008, 2009, 2010, 2011, 2013, 2014)

S/. 5, 761,414.56 Soles

2.17. Fuente de financiamiento:

RECURSOS ORDINARIOS

2.18. Convenios (municipio, comunidad):

GOBIERNO REGIONAL (No se cuenta con tal información). Se solicitó la información a la oficina de obras y al cierre de esta información no efectivizaron este pedido.

2.19. Otros (donaciones, contraparte comunidad):

Se adjunta solicitudes de donación por la residente Arqta. Urieta del Carmen Chihuantito y cuadros de recepción de materiales.

3. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TOTAL DE OBRA DEL AÑO 2015

M a r z o	A b r i l	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Setiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre
		60,168.06	100,812.48	124,457.47	17,868.89	81,436.67	53,722.42	78,081.56	106,225.17

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL TOTAL: S/. 622.772,72 SOLES

4. VALORIZACIÓN FINAL:

4.1. Costo directo:

4.1.1. Costo directo de las paridas:

S/. 558,523.45 soles

4.1.2. Imprevistos:

S/. 1,549.54 soles

4.1.3. Total costo directo:

S/. 560,072.99 soles

4.2. Gastos generales:

4.2.1. Total gastos generales:

MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SETIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	ACUMULADO
5,360.00	10,500.00	11660.00	8,436.09	9587.60	0.00	6,437.57	7628.79	59,610.05

S/. 59,610.05 soles



4.3. Total valorización:

SUB TOTAL COSTO DIRECTO	558,523.45
IMPREVISTOS	1,549.54
TOTAL COSTO DIRECTO	560,072.99
GASTOS GENERALES	59,610.05
TOTAL PRESUPUESTO	S/. 619,683.04

S/. 619,683.04 soles

4.4. Saldo de existencia física de materiales valorizado:

Documentación adjunta movimiento de almacén año 2015

4.5. Todas las valorizaciones mensuales del año:

Registro de valorizaciones mensuales de mayo-diciembre 2015

4.6. Adjuntar los partes de asistencia del personal de obra mensuales del año:

Fotocopia de partes de asistencia del personal de obra por mes año
2015

5. ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Apurímac, departamento en el que se encuentra el templo en estudio, ocupa un territorio bastante accidentado, con valles profundos y agrestes cumbres que alternan con mesetas altas o punas y picos elevados; limita al Norte con los departamentos de Ayacucho y Cusco, por el Sur con Arequipa y Ayacucho, por el Este con Cusco y por el Oeste con Ayacucho. Cuenta con siete provincias y 76 distritos; sus provincias son Abancay, Andahuaylas, Antabamba, Aimaraes, Cotabambas, Chincheros y Grau.

La mayoría de habitantes de Apurímac vive diseminado en cientos de pueblos y caseríos que ocupan la zona fértil de los valles o aprovechan las faldas de los cerros y montañas, El 42% habita en centros urbanos, siendo el porcentaje muy desigual entre las provincias (Antabamba 61% urbana y Cotabambas sólo 19%)

Hostning y Palomino (1997), señalan que el poblamiento humano en este departamento, probablemente se fue produciendo hace 8,000 años con la llegada de los primeros hombres en búsqueda de animales de caza en el piso ecológico de la puna. Fueron hombre primitivos, posiblemente contemporáneos del de Pacay Q'asa, que habitaban en cuevas y abrigos rocosos y se dedicaban a la caza de animales silvestres como el guanaco, vicuña, venado, vizcacha, patos, etc. Y a la recolección de plantas para su subsistencia. 2,000 años antes de Cristo, los grupos humanos ya serían sedentarios y se habrían distribuido por los valles, donde se dedicarían al cultivo de granos y tubérculos y a la crianza de camélidos.

Citando a Lumbreras, refieren dichos investigadores que antes de la presencia del Imperio Wari, habría existido la cultura Huarpa, desarrollándose contemporáneamente una cultura regional en las tierras de Andahuaylas llamada Q'asawirka, desde 2000 a.C. Hasta 500d.C..Más adelante, la historia de este pueblo se habría vinculado estrechamente con la cultura Wari, cuya zona nuclear, habría incluido las actuales provincias de Andahuaylas, Aimaraes y Antabamba, época en la que al parecer se produjo un avance tecnológico importante en cuanto a la ingeniería hidráulica y la construcción de andenes para el cultivo de tierra.

La etapa pre hispánica más importante, estaría constituida por la expansión de los Chancas, asentados originariamente en la hoya de Pampas, desplazándose luego hacia Ayacucho y Huancavelica; encargándose posiblemente de terminar con el decadente imperio wari, para luego despojar a los Q'asawirkas o Quichuas de Andahuaylas y Chincheros (1310 a 1320).

Continuando con la información, Hostning y Palomino, refieren que cuatro generaciones más adelante, los chancas, habrían preparado 40,000 guerreros, al mando de sus capitanes Anq'o Huayllo, Osq'o Willka y Huanta Willka, lanzándose a la destrucción del también emergente Estado Inka, que se hallaba bajo el gobierno de Wiracocha (1438); de esta manera se habrían librado sendas batallas en las puertas de Cusco en Karmenqa, chogoskanchuna y Kusipata; llevándose a cabo la última y la definitiva en Ichu Pampa, que luego sería conocida como Yawar pampa por la gran cantidad de sangre que se derramo.

Derrotados los Chancas, los espacios ocupados por éstos, Andahuaylas y Chincheros, fueron tomados como parte de los territorios cusqueños, viéndose obligados los vencidos a ser sometidos a las órdenes de los Inkas, que con este triunfo, iniciaron su expansión; refugiándose el resto de su ejército posteriormente en las selvas de San Martín y Chachapoyas, para evitar tan penosa dependencia.

Los españoles llegarían luego a estas tierras, con el fin de explotarlas en nombre de la corona española, es así que tras su establecimiento en las nuevas colonias de América, procedieron a organizarlas de acuerdo a su propia sociedad, constituyendo nuevas poblaciones, en lugares más accesibles, reduciendo en ellas las que se hallaban dispersas, que dificultaban sus propósitos de evangelización y



su política colonial en general; según lo establecían las Ordenanzas de Poblaciones dadas por Felipe II en 1573, que Armas Medina las describe de la siguiente manera:

"Para su establecimiento se elegían los lugares mejores de las comarcas que tuviesen temple más conforme con el que los indios antes tenían, evitándose así que el cambio de ambiente pudiera dañar su salud. Las calles trazadas por cuadros, conforme a la traza de lugares españoles, partían de una plaza central, en donde se levantaban, frente a frente, el cabildo y la iglesia. Las casas formaban bloques rectangulares homogéneos y estaban edificadas sacando las puertas a las calles para que sus moradores pudiesen ser vistos y visitados de la justicia y del sacerdote. Cada reducción debería tener el número de doctrineros necesarios para atender a su población, si ésta rebasaba la cifra de cuatrocientos o quinientos habitantes, se duplicaba el número de sacerdotes" (Marzal 1969 Cit. Armas 1953:383).

El Virrey Toledo (1569 - 81), fue el que empleó el mayor esfuerzo para conseguir este objetivo, que facilitaría la culturización de los habitantes de dichas reducciones, así como su evangelización; las tierras de cultivo podían extenderse una legua a la redonda y los moradores de cada pueblo debían elegir a sus propias autoridades indígenas, que debían estar sometidos a los corregidores.

Las reducciones fueron llevadas a cabo pese a la resistencia de los indígenas, que no querían abandonar sus poblaciones con las que tenían diferentes vínculos, inclusive ideológicos, además de que en esos lugares se encontraban sus viviendas y sus tierras, de cuyos cultivos vivían, como consecuencia de estas acciones, algunos indígenas murieron de hambre y abandono, por no tener donde refugiarse, ni alimentarse.

Como indicamos líneas arriba, las disposiciones fueron cumplidas y se hicieron cotidianos los abusos del sistema colonial al indígena, introduciendo nuevos modos de producción sometiendo a sus habitantes al pago de tributos, la mita, los repartos, y la explotación por parte de los mismos corregidores y doctrineros. Mientras que las tierras que fueron abandonadas por los indígenas que se integraron a las nuevas poblaciones, pasaron a formar parte del grupo de terrenos baldíos y como tales fueron entregados a sus nuevos propietarios, los españoles.

Durante la época virreinal, los territorios del actual departamento de Apurímac estaban comprendidos en los partidos de Abancay, Aimaraes y Cotabambas, dentro de la intendencia de Cusco; Andahuaylas en cambio, era partido de la Intendencia de Huamanga, actual Ayacucho;

Con el advenimiento de la república, los partidos se transformaron en provincias y las intendencias en departamentos; de esta manera fue creado el departamento de Apurímac el 28 de Abril de 1873, durante el gobierno del Presidente Manuel Pardo y fue integrado por las provincias de Andahuaylas, Abancay, Aimaraes, Antabamba y Cotabambas.

El nombre original del departamento de Apurímac, debió ser "entre ríos", debido al señalamiento de sus límites por los ríos Apurímac y Pampas, pero por la existencia de una provincia de igual nombre en la República de Argentina, se cambió por Apurímac, que se compone de las voces quechuas Apu = Dios y Rimac=hablador.

Según el Atlas Regional de Perú Tomo 24 (2004), La provincia de Chincheros, la más pequeña y reciente, fue creada con distritos segregados de Andahuaylas, por Ley 23759 del 30 de Julio de 1983, cuenta con una superficie de 1,242.33 Km² y una población aproximada hasta el año 2002 de 59,184 habitantes; se encuentra bordeada por el río Pampas, que señala el límite con Ayacucho. Está situada en el extremo oeste del departamento de Apurímac, su capital lleva el mismo nombre.



El distrito de Chincheros, se halla a 2,800 m.s.n.m., sobre la margen derecha del río Chincheros, uno de los varios afluentes del Pampas. La actividad económica de esta provincia de territorio muy accidentado es similar a la de Andahuaylas; produce fruta, caña de azúcar, cereales y ganados.

La historia de Chincheros (www.munichincheros.gob.pe/ - 4k -) va relacionada como señalamos anteriormente con Andahuaylas, por una historia mítica; se dice que los pobladores salieron de la laguna de Chocqloqocha, en Huancavelica, situada sobre los 4000 msnm, la que sería su paqarina o fuente de origen y vida; de esta se produciría una migración hacia Andahuaylas en busca de mejores tierras para desarrollarse, siguiendo la dirección del río Pampas.

Hacia los siglos XIII y XV, cuando los estados regionales de esta zona estaban completamente formados y constituidos, surge una contradicción entre Chancas y los Incas del Cusco, que ya referimos al mencionar la historia de Apurímac

En el periodo Inkaico la zona habría llevado el nombre de “Ajay Pampa”, debido a que la zona elaboraba licores, derivados del maíz, a los cuales se le denomina “chicha”. Con la llegada de los conquistadores fue cambiada a Chincheros en honor a la chicha.

Durante la colonia, Chincheros era parte del partido de Andahuaylas que pertenecía a la intendencia de Huamanga. En la República, como referimos anteriormente los partidos se transforman en provincias y las intendencias en departamentos. En 1846, con el Decreto Supremo Nº 024765/46 se crea el distrito de Chincheros, con la denominación de Villa Chincheros. El 28 de abril de 1873 se crea el departamento de Apurímac, disponiendo que formen parte las provincias de Andahuaylas, Abancay, Aymaraes, Antabamba y Cotabambas, la primera de ellas perteneciente al departamento de Ayacucho y las otras a Cusco. Todavía esta doble procedencia es visible, pues Andahuaylas geográfica y culturalmente está vinculada a Ayacucho, igual que la provincia de Chincheros, en tanto que Abancay está vinculado a Cusco.

El Decreto Ley Nº 23759, que disponía la creación de la provincia de Chincheros, textualmente señala: “Crease en el departamento de Apurímac, la provincia de Chincheros, cuya capital será la villa de Chincheros. La provincia de Chincheros estará constituida por los distrito de Chincheros con su capital la villa de Chincheros, Ongoy con su capital la villa de Ongoy, Ocobamba con su capital la villa de Ocobamba, Cocharcas con su capital del pueblo de Cocharcas y Anccohuyillo con su capital el pueblo de Uripa, se determina los límites de la provincia de Chincheros desmembrándose del territorio de la provincia de Andahuaylas”. Su creación seda en el gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry.

En la década del 50 de 1900, Chincheros se encontrarían poseídos por dueños de haciendas, entre ellos están las familias hacendadas como:

- Roberto Vivanco (Ahuayro – Río Blanco)
- Cesar Parody (Ninabamba)
- Familia. Pacheco (Ojenay)
- Luciano Tello (Bombóm – Generosa)
- Familia. Morote (Mosobamba – Chacabamba)
- Familia. Gamboa (Llimpe)
- Familia. Barnet (Tejahuasi – Bombóm)

Personalidades que eran propietarios de grandes extensiones de territorios que por entonces se llamaban haciendas o fundos; los que durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado, con el eslogan “La Tierra es para quien la Trabaja”, pasaron a manos de los campesinos, convirtiéndose en Cooperativas Agrarias luego años más tarde en comunidades, barrios y anexos.



El Distrito de Chincheros cuenta con una abundante y variada flora, no solo en la parte de producción agrícola, sino también en cuanto a plantas ornamentales, que debería ser aprovechada para su producción y comercialización a otras provincias cercanas, su clima y la riqueza de sus tierras permite que las plantas florezcan todo el año, de ahí que “en cualquier rincón de Chincheros hasta la hierba mala florece”.

El distrito de Cocharcas, fue creado por Ley 23759 del 30 de Diciembre de 1983, en base a El Decreto Ley N° 23759, que disponía la creación de la provincia de Chincheros, textualmente señala: “Crease en el departamento de Apurímac, la provincia de Chincheros, cuya capital será la villa de Chincheros. La provincia de Chincheros estará constituida por los distrito de Chincheros con su capital la villa de Chincheros, Hongo con su capital la villa de Hongo, Ocobamba con su capital la villa de Ocobamba, Cocharcas con su capital del pueblo de Cocharcas y Anccohuayllo con su capital el pueblo de Uripa, se determina los límites de la provincia de Chincheros desmembrándose del territorio de la provincia de Andahuaylas”. Su creación seda en el gobierno del Arq. Fernando Belaunde Terry.

Personalidades que eran propietarios de grandes extensiones de territorios que por entonces se llamaban haciendas o fundos; los que durante el gobierno del General Juan Velasco Alvarado, con el eslogan “La Tierra es para quien la Trabaja”, pasaron a manos de los campesinos, convirtiéndose en Cooperativas Agrarias luego años más tarde en comunidades, barrio, anexos territorios de la provincia de Andahuaylas, departamento de Apurímac. El pequeño poblado de Cocharcas en la actualidad, cuenta aproximadamente con 2,219 habitantes, al año 2005 y un ingreso económico per cápita de 0.075 diarios (PNUD). Posee los servicios básicos para su desarrollo, como energía eléctrica, agua; además de dos centros educativos, uno primario y otro secundario. También se cuenta con una posta médica y un puesto policial.

Cocharcas, tiene un relieve accidentado; con pendientes bastantes inclinadas y partes planas; aptas para el desarrollo de agricultura y ganadería. . Se puede realizar turismo de aventura, cuenta con un imponente río, en el que se puede practicar canotaje, se puede realizar turismo histórico, pues cuenta con importantes restos arqueológicos, y ni que hablar del turismo cultural religioso. Cuenta con Bosques de madera. Su población se dedica mayormente a la agricultura: chirimoya en las partes bajas del río Pampas, durazno, maíz y papa en las partes altas: La ganadería carece de importancia.

No obstante, la vegetación que le da un hermoso marco, Cocharcas se vislumbra como un pequeño poblado alejado, triste y olvidado, las casas que la conforman son dispersas, desde hace cuarenta años aproximadamente se nota que no ha crecido urbanamente, sólo en el ingreso hacia el santuario, habrán unas diez casas más.

La única fecha en la que se ve concurrida esta población es el 08 de Septiembre, por los peregrinos que vienen a visitar a la Virgen, que desde el momento en que fue traída a esta población, en el mismo camino atrajo la atención de toda persona que la veía. Geológicamente el territorio da indicios de la existencia de minas, por la formación geológica que posee

La única fecha en la que se ve concurrida esta población es el 08 de Septiembre, por los peregrinos que vienen a visitar a la Virgen, que desde el momento en que fue traída a esta población, en el mismo camino atrajo la atención de toda persona que la veía. Geológicamente el territorio da indicios de la existencia de minas, por la formación geológica que posee

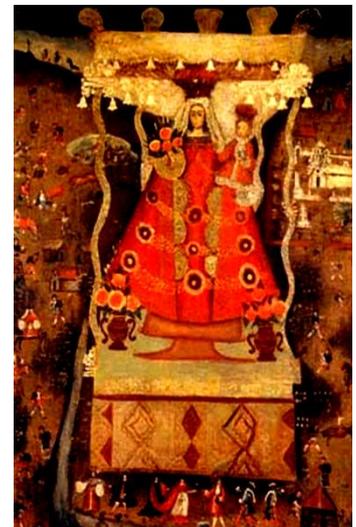
El templo de Nuestra Sra. de Cocharcas, conocido como sitio de peregrinación donde se han cumplido muchos pedidos de fe, cuyas personas favorecidas asumen año a año la celebración de la fiesta de la milagrosa imagen; cuenta con una eficiente organización, que mantiene las secuencias de cargos correspondientes, alrededor de la Cofradía de dicha imagen. Como referíamos líneas arriba, geológicamente este territorio da indicios de la existencia de una mina, por la misma formación geológica que posee, existiendo además una fuerte incidencia de la presencia de la Virgen de la Candelaria en zonas mineras, como en Copacabana que está en el trayecto a Potosí, así como en la zona de Aimaraes. (Farfán 2007).

LA IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS

La evangelización de las colonias fue el principal objetivo de los españoles y el propósito por el que tomaron el nuevo mundo, puesto que para realizar sus conquistas previamente la corona española contó con el consentimiento de Alejandro VI, quien concedió a los reyes católicos, la posesión temporal de las tierras descubiertas a cambio de varias obligaciones de tipo espiritual (Marzal 1969), estableciéndose que los reyes, recibieran el pago de los diezmos, a cambio de sufragar los gastos del culto; a la corona le tocaba el derecho de presentación de los obispos y el nombramiento de párroco y doctrineros; además ningún misionero podía pasar a América sin autorización del Consejo de Indias. Por tanto España se convertía en "estado misionero".

Uno de los aspectos que se ha registrado en el proceso de evangelización de América y de Perú, es la participación decisiva que tuvieron humildes aborígenes, quienes en número incontable, al lado de mestizos y criollos postergados, dieron extraordinarios testimonios de celo apostólico, como es el caso de la devoción de la Virgen de Copacabana, de cuya imagen existen varias réplicas en Perú, siendo la principal la de Nuestra Sra. de Cocharcas, cuyo templo en el que se alberga, estamos estudiando.

La Virgen de la Candelaria, que toma los nombres de los diferentes lugares donde se la venera, como en Cocharcas, tanto en pintura como en escultura, es representada señalan Leonaridini y Borda (1996), en composición triangular, rodeada de rayos, de pie sobre un anda, cubierta por un palio; puede estar vestida con túnica rosada o blanca y manto azul decorado con flores y sartas de perlas, coronada, tanto ella como su hijo, con la tiara papal. Carga en un brazo al Niño, mientras que en la otra mano porta un cirio; en oportunidades dos ángeles, localizados sobre su cabeza. Su advocación alude a la purificación de las mujeres, ceremonia ritual prescrita en la ley mosaica que decía que cuarenta días después del nacimiento del niño, la madre de la criatura debía presentarse en el templo con un cirio – candelaria para ofrecer un cordero, pero si era pobre dos pichones o tórtolas para sacrificio, mientras el sacerdote rezaba por el recién nacido.



*Oleo sobre tela del siglo XVIII.
Colección Francisco Yábar*

siguiendo con la información otorgada por dichas investigadoras, en cuanto al origen de su veneración en los pueblos andinos, señala cuatro versiones, entre ellas las tres primeras están relacionadas con milagros que impiden la captura de fugitivos perseguidos por sus obras ilegales pero en beneficio de los más pobres; mientras que la cuarta, asegura que el culto de esta imagen, es un caso de sincretismo, pues reemplaza a la fiesta del K'orawasiri, festividad donde se pronostica y se pregunta qué va a suceder durante el año que viene, pronóstico llevado a cabo por los sabios de la zona; es el pago antiguo que combate las heladas y las sequías. Cuando oran a los Apus y a la Pachamama, les ofrecen



sus más dulces alimentos: coca y aguardiente, ruegan para que durante el nuevo año hayan buenas cosechas y abundantes crías. Tras el pago, la fiesta de la madre tierra, pasa a ser la fiesta de la Mamacha Candelaria.

Marzal (1991), señala, que el campesino quechua, ha aprendido desde los primeros años de su socialización andina, que los santos del templo de su pueblo o comunidad están de alguna manera vivos, que escuchan las oraciones que se les dirigen, que se alegran con las fiestas, que hacen milagros y que envían castigos; asimismo dice dicho investigador, siempre aludiendo a las festividades religiosas, que han aprendido desde niños que la tierra está viva, que se llama Pachamama, que alimenta a los hombres y que hay que ofrecerles un pago, cuando comienza el nuevo año agrícola los primeros días de Agosto; de esta manera la imagen venerada y la tierra constituyen para los campesinos quechuas dos formas de iniciación al mundo sagrado.

La celebración por la fiesta de la indicada imagen en Cocharcas, era llevada a cabo cada dos de Febrero, con todas las características con las que son desarrollados este tipo de ritos religiosos; no obstante, debido a que la temporada de lluvias que se manifiesta con mayor incidencia en el mes de Febrero, ocasiona en los peregrinos eventos desagradables en los que exponen sus vidas; la fecha de celebración de la referida imagen, ha sido cambiada al 08 de Septiembre, día de la Virgen de la Natividad, teniendo presente en todo momento sin embargo, que la fiesta es en homenaje a la Virgen de Cocharcas; existiendo empero el riesgo, de que más adelante como en el caso de la localidad de Caype, sea cambiado el nombre de la Virgen que se venera, reconociéndola ya no como la Virgen de la Candelaria de Cocharcas, sino como la Virgen de la Natividad.

La veneración de la imagen de la Virgen de la Candelaria de Cocharcas, cuenta con la concurrencia de una multitud de devotos, que llegan al santuario desde diferentes partes del país, debido al mismo origen que ocasionó tal veneración y las circunstancias en las que fue trasladada, esta imagen que constituye copia de otra de igual o mayor fervor, que fuera labrada por Tito Yupanqui, autor de la original (Vargas Ugarte 1956: 130). Monseñor Enrique Pélach y Feliu, transcribiendo la Relación realizada por el Lic. Pedro Guillén de Mendoza, el 20 de julio de 1625 (libro 1º del Santuario), nos transmite la forma en que llegó a este lugar la efigie en referencia; atrayendo a través del tiempo a miles de personas, mediante un pequeño libro denominado "Nuestra Señora de Cocharcas", (1972)

Fue Sebastián Quimichi natural del lugar, San Pedro de Cocharcas, de 23 años de edad, muy aficionado al culto divino y a las cosas de la doctrina cristiana quien al sufrir un accidente y perder el movimiento de la mano izquierda, estando en la ciudad de Cusco, tuvo la oportunidad de escuchar el relato de una conocida de la palla Doña Inés que le hospedaba, sobre el Santuario de la Virgen de Copacabana y sus milagros "dio cuenta y relación por extenso de cómo allí habiendo hecho sus novenas quedó buena y sana de sus enfermedades y de todo punto libre de todos sus achaques que la habían oprimido durante muy largo tiempo...", motivo por el que se dirigió a Copacabana en romería, no sin antes prepararse para los sacramentos de penitencia y comunión.

Estas circunstancias fueron en las que se dirigía con todo fervor al referido Santuario, más adelante del tambo de Pucará tomó un descanso en la noche y al despertar comprobó que su mano se encontraba totalmente sana. Contento y emocionado Sebastián Quimichi continuó su camino, llegando al Santuario de la Virgen de Copacabana donde luego de cumplir con su novenario, determinó conseguir una copia de esta virgen tan milagrosa para llevar a Cocharcas, por cuya razón se dirigió a la Paz a obtener dinero mediante limosnas con el apoyo de las autoridades religiosas, igual actividad realizó en La Plata, consiguiendo 200 pesos, regresando a Copacabana con el dinero, logró ubicar a



Don Francisco Tito Yupanqui, autor de la imagen de la virgen de dicho lugar, quien tenía una copia de ésta, que había sido pedida por un religioso de Tucumán, que durante su viaje murió.

Sebastián Quimichi compró la imagen e hizo una litera para poder transportarla y manifestaba con toda determinación que la llevaría a su pueblo aunque tardara un año en hacerlo, sin embargo en el momento en el que emprendía su salida de Copacabana fue detenido por los religiosos Agustinos del Santuario de dicho lugar, indicando que el dinero obtenido pertenecía al referido sitio, por lo que se vio obligado a volver a la ciudad de La Plata y solicitar al Obispo que le escuchó con mucha atención, se le devuelva la imagen. Obtuvo la atención del Obispo, además consiguió un documento de recomendación de la Real Audiencia para que no tuviera problema alguno durante su travesía.

Restituida ya la imagen, emprendió viaje con la bendición de todos los religiosos de este Santuario de Copacabana y con "... general aplauso de todos los que habían tratado y comunicado al dicho Sebastián..." Restituida ya la imagen, emprendió viaje con la bendición de todos los religiosos de este Santuario de Copacabana y con "... general aplauso de todos los que habían tratado y comunicado al dicho Sebastián..."

Cuando llegó a Juli, fue recibido por los religiosos Jesuitas que doctrinaban allí, en uno de los templos, le ayudaron en lo que necesitaba y le dieron gente para que le acompañaran en algunas jornadas. Continuando viaje, llegó a Urcos y viendo el cura del templo de dicho lugar hacer muchas demostraciones de placer y contento acompañadas de cánticos en el idioma nativo, a las personas que llevaban la imagen, mandó una carta al Obispo de Cusco indicando que las cosas que cantaban delante de la imagen eran algunos ritos y ceremonias que usaban los indios; por lo que este último, dispuso que lo detuvieran en San Sebastián y que llevaran a la santa imagen y a su portador a su presencia, siendo depositada en la Compañía de Jesús la imagen y Quimichi en la cárcel hasta que se indagara la verdad.

Averiguados los hechos, el obispo muy contento por la determinación de Sebastián Quimichi a llevar la imagen a su pueblo, pese a que religiosos de diferentes parroquias querían que ésta se quedara en las suyas, no sólo le dio licencia para el traslado, sino que le ayudó en todo lo que pudo, e inclusive le dio dinero para pagar a la gente que cargara la imagen. De esta manera salió de Cusco con acompañamiento de muchas personas y continuó su viaje y según manifiesta este relato que en cada población a la que arribaba le recibían con mucho regocijo, con procesión y repique de campanas.

Posteriormente Sebastián Quimichi, llegó a Cayara, donde habría permanecido por espacio de dos meses, Vargas Ugarte (1956), manifiesta que probablemente se dirigió a dicho lugar, por existir en él un templo, caso que no ocurría en el entorno incluyendo Cocharcas; el mismo autor manifiesta que la iglesia de este sitio, estaba caída y que fue levantada como nueva en 60 días, pudiendo haber sido entronizada, por tanto en este templo, hasta que se concluyera el de Cocharcas, cuya edificación estaba siendo iniciada, habiendo sido trasladada posiblemente de este lugar el 12 de Septiembre de 1623; sin embargo, añade el religioso investigador, que otras personas consideran que dicha iglesia se inauguró en 1598 y que ese mismo año fue entronizada la imagen de la Virgen de la Candelaria en la misma, siendo corregidor de Huamanga García de Solís Portocarrero, luego de los dos meses de permanencia que indicamos líneas arriba.

En cuanto a Sebastián Quimichi, durante la construcción del templo, al observar las múltiples necesidades que requería dicha edificación, realizó viaje a Bolivia con su primo Thomas Cumascusi, para pedir limosna para contribuir económicamente con la misma, llevando la imagen de la Virgen en tamaño pequeño, como una representación de la Virgen de Cocharcas, pero estando en Cochabamba y haciéndose presente ante el Vicario de esta Provincia el Reverendo Diego Arias, con los documentos

necesarios, fue detenido por parecerle apócrifos y durante este tiempo murió a causa de un gran dolor en el costado, no sin antes recibir los santos sacramentos y hacer un testamento declarando los dos mil pesos que habían reunido con su primo pidiendo limosnas, de lo cual mil seiscientos pesos se pusieron en censo y venta y lo demás fue utilizado en gastos de su entierro, como de los primeros velos y tabernáculo que tuvo su iglesia.

Sus restos fueron trasladados de Cochabamba a Cocharcas y sepultados en el frontis del Templo, al lado izquierdo, debajo de la torre denominada de Huamanga, pero posteriormente el 14 de Septiembre de 1903 Mons. Olivas hizo trasladarlos al interior del Santuario en la capilla de la Penitenciaría fronteriza a la Sacristía, haciendo grabar la siguiente inscripción:

“Aquí yacen los restos de Sebastián Martín Quimichu de la Virgen de Cocharcas. Año 1600”. Vargas Ugarte (1956: 136)

La imagen pequeña con la que Sebastián Quimichi y su primo obtenían las limosnas, está colocada en el templo mayor de Cochabamba con la denominación de Nuestra Señora de Cocharcas Se puede deducir, que el templo de Nuestra Sra. de Cocharcas, aún no estaba completamente concluido en 1623, pese a su inauguración el día 20 de Agosto, con la realización de fiestas que se prolongaron hasta el 08 de Septiembre, fecha en la que ya recaía el día principal; sostienen algunas personas que en esta fecha fue trasladada la imagen referida.



Retablo Original del altar mayor

Según Monseñor Enrique Pélach y Feliu, Obispo de Abancay (1972), el período de construcción del templo de cal y canto de Nuestra señora de Cocharcas fue de 25 años (1598 - 1623), primera mitad del siglo XVII, edificado precisamente para acoger en él a la Virgen traída por Sebastián Quimichi y textualmente dice "En 25 años - 1598 a 1623 -, se construyó este monumental santuario todo de piedra con fachada y dos torres de piedra labrada. Ventanales con alabastro traslúcido, una nave con bóveda de medio punto y cúpula de mampostería, cubierta de azulejos vidriados.... A un lado del Presbiterio está la amplia Sacristía y en el otro lado la "penitenciaría" o lugar de hacer penitencia y "azotarse". En la parte exterior hay un gran atrio rectangular que rodea el Santuario y está limitado por un muro. En cada una de sus cuatro

esquinas hay una capilla. Delante del Santuario, una gran plaza con los alojamientos para los peregrinos. Desgraciadamente sólo quedan en pie siete en la parte izquierda. Los demás están en ruinas o han caído y desaparecido...", efectivamente el número de ambientes para alojar a los peregrinos sólo son siete y no se aprecian rastros de los otros que existieron. En cuanto a las capillas, una está dedicada a la Virgen del Tránsito, otra a la Purificación, otra a la Concepción y la última a Jesús, María y José; al respecto manifiesta Rubén Vargas Ugarte (1956), que cada una poseía su altar y las adornaban algunos lienzos de pintura, pero hoy están vacías y al parecer ya no se usan

Como se desprende de la inscripción existente en el banco del retablo de la capilla lateral izquierda, la fecha de culminación de la fábrica del templo, correspondería al año 1679: "Acabose esta iglesia i retablo de Nuestra Señora de Cocharcas año 1679". Julio Gutiérrez (1954), considera que el indicado templo fue construido entre los años de 1618 y 1679, seguramente, dice, en varias etapas, agregando, que uno de los principales animadores después del padre Francisco Aguilar de Villacastín, fue el maestro Hernando Fonseca, Cura beneficiario de la doctrina de Cayara y Uripa, Prioste de la Cofradía de Nuestra señora de Cocharcas, habiendo sido Capellán del Santuario durante cuarenta años. Señala además el mismo autor, que el Obispo de Huamanga Cristóbal de Castilla y Zamora, habría donado



mucho dinero para financiar obras, según Gutiérrez, que se desarrollaron entre 1672 y 1675, enviando para este efecto en 1673 al Arqto. Franciscano padre Antonio Lara. Sobre el particular Vargas Ugarte (1956), sostiene que el benefactor gobernó dicha diócesis desde 1669 a 1679, llevando a cabo obras de importancia, dándole la última mano, a este templo en forma de cruz latina, de una sola nave, refiriendo que en 1673, luego de 5 meses de iniciada la obra, ya se habían gastado 2,300 pesos

En otra inscripción, Julio Gutiérrez, refiere que en el primer cuadro de la derecha del Evangelio, que actualmente parece no existir, está pintado un episodio milagroso relativo a la época en la que fue trasladada la venerada imagen a su flamante templo; agrega el autor, que en letras modernas el pintor de brocha gorda, copió seguramente la primitiva leyenda que hace alusión a la historia del Santuario, señala textualmente, con algunas variaciones a otras versiones:

“El año de 1593 llegó la imagen de N.S. de Copacabana, siendo cura don Andrés Montero y Corregidor Don Gregorio Marañón. Y en 1598 se trasladó del pueblo de Cayara a su nueva capilla. Siendo Cura el Sr. Francisco Aguilar de Villacastín. Estuvo en su capilla 20 años y en 1670 se trasladó a la Iglesia de calicanto, siendo ya cura y vicario el Sr. Miguel Albites de Padilla. La dedicó el Ilstmo. Sr. Cristóbal Castilla Zamora, siendo Corregidor y Capitán Don Diego Galeano” (Gutiérrez 1954: 82).

Como podemos apreciar, existen diferentes versiones sobre la fecha de conclusión del templo de Cocharcas, así como del traslado de la venerada imagen; sin embargo la evidencia más resaltante sobre el tiempo de su culminación y en el que ya se hallaba dicha efigie en su interior, es la que se lee en el banco del retablo de la Virgen del Santo Rosario, que mencionamos anteriormente y es posible verla en fotografía líneas arriba, ubicado en la capilla del Evangelio, que originalmente correspondiera al altar mayor, que señala como fecha de conclusión el año de 1679. Asimismo debemos indicar, que el fundador, Sebastián Quimichi, no habría llegado a ver concluido el templo, habrían sido los religiosos de la Compañía de Jesús, primeros rectores y patronos del Santuario los que levantaron la fábrica de piedra y ladrillo, el más visitado por la cristiandad indígena de Perú; es posible apreciar en diferentes lugares del templo íconos que demuestran la participación de la orden jesuítica; estimándose además que cuenta con similares características a las del templo de la Compañía de Jesús, como su estructura de planta en forma de cruz latina. Así Gutiérrez (Ibid), sostiene, que su primer capellán fue el Jesuita P. Gregorio Cisneros y según dice, aseguran algunos que el autor de los planos fue el jesuita Padre Francisco Aguilar de Villacastín.

Según Vargas Ugarte, el cronista Fernando Montesinos, habría visitado este santuario, plasmando su apreciación en 1640, transcribimos la indicada información:

“Montesinos que la visitó en 1640, dice que tiene 136 pies hasta las gradas del retablo principal y de ellas al altar mayor, 8 varas y de ancho 36 pies. Como recuerdo de su visita anota lo siguiente: “Entre otras cosas particulares que vide en este santuario fue una que todos los sábados a la Salve, y los domingos, a la missa mayor, aparece en la Iglesia una alfombra con flores, delante de las gradas del altar, con tan propias labores hechas del color de las flores, que yo estube mirando la primera y la tuve por cairina alfombra, hasa que llegué a tocar el desengaño con la mano. Ocúpase en hacer estas alfombras unas indias que, aviendo venido allí a hacer novenas, las detuvo aquella hermosísima y milagrosa señora en su servicio y se llaman por esto novenarias” “(Fernando Montesinos (1598), en Vargas (1956:134 – 135)

De acuerdo a la información recogida por José María Gálvez Pérez (1993), el primer templo al que hicimos referencia líneas arriba, habría sido una estructura de muros portantes y hastial de dos vertientes, según las evidencias, que manifiesta, así dice, se aprecian en la parte externa del muro testero, inclusive con piedra de color ocre amarillo, notándose agrega también la altura de los muros

portantes del primer templo. En tal sentido entre los años de 1680 y 1708, habrían sido construidas las bóvedas del presbiterio, crucero y de las capillas laterales; procediéndose a retirar el retablo del altar mayor de 1679 a la capilla de la Virgen del Santo Rosario, donde se halla actualmente, para dar paso a la fábrica del nuevo retablo, que habría sido concluido en 1714; esta información estaría corroborada con las medidas señaladas por Montesinos en 1640, que señalan que el templo contaba con 48.29 de largo y 12.54 de ancho, mientras que en 1954, contaba con 57.60 de profundidad y 22.00 de ancho, que nos demuestra que hasta 1640 la edificación era de una sola nave y no tenía las capillas que ahora se aprecian, del mismo modo la fachada del muro de pies debió ser incrementada en cuanto a su volumen.

En cuanto al retablo del altar mayor que señalamos líneas arriba, el concierto inicial habría sido suscrito en Huamanga el 14 de Abril de 1711, entre el maestro ensamblador Joseph de Alvarado y el Lic. Juan Miguel Maldonado, Mayordomo de la cofradía de Nuestra Sra. de Cocharcas.

Galvez, transcribe algunas partes del contrato, que se halla en el Archivo Departamental de Aymaraes (Prot. Leg. 115,., 1708-1714):

"...me obligo Por esta presente cartta a Hazer Vn Retablo en el altar mayor del santuario Y Iglesia de nuestra señora de Cocharcas que esta en la doctrina de chincheros de la Provincia de Andahuaylas la grande en prezio Y quantia de dies mill pesos corrientes de ocho Reales en el tiempo plazo..." (ADA y 1708-1714, F. 783 v en Gálvez 1993).

"...trabajar en el dicho santuario con mis oficiales sin faltar yo ni ellos el desde el tiempo que se prinsipiare ni salir ni aser ausencia asta que se acaue y fenezca dicha obra..." (Ibid, folio 784)

En este concierto además del precio que correspondía a la suma de diez mil pesos, se señalaban las medidas del indicado retablo: trece varas y media de alto, tercia y nueve varas y media de ancho con independencia de la coronación; sumándose a esto, dice Gálvez, el camerín de la Virgen y sagrario desarrollados en delicados altorrelieves, en cuyas paredes se



Inscripción que pertenece al
Obispo Diego Ladron de
Guevara

colocarían, al concluir la obra, espejos donados por Alonso García y Domingo López del Pozo. En el mismo documento, el alarife en referencia se habría comprometido a fabricar un retablo pequeño abogado a San José, a solicitud del donante capitán Alonso García de Araujo:

"... un retablito de dos baras y media de largo y dos baras de ancho con dos nichos para poner en el de un medio de Nuestra Señora de Cocharcas y en el otro a mi Padre y señor San Joseph y de llevar el adorno que le corresponde con las molduras Labor en el tallado que el retablo principal y se me a de dar la madera que nezesitare para su fábrica attentto que en el prezio de los dicho Retablito el que se dedica y pertenece al dicho Capitan Alonso García de Araujo como tal benefactor a quien me obligo de entregarselo Corriente en el mismo plazo y termino de esta obligación principal" (Ibid)

Entre otros aspectos que menciona Gutiérrez, señala la inscripción "E.I. Lo. D. L. G.", ubicada en una cinta semicircular debajo de la clave del vano de acceso del frontispicio, que pertenecen al Obispo de Huamanga, Dr. Diego Ladrón de Guevara, lo cual indica que la erección de la fachada corresponde a los primeros años del siglo XVIII (1702 más o menos). Hecho que nos haría deducir que posiblemente en esta época fue intervenida la fachada, con elementos de moda de la época, variando las medidas que indicaba Montesinos en 1640, como indicamos anteriormente.

6. ANÁLISIS ARQUITECTÓNICO:

Una característica básica de cualquier construcción, es la forma en que se entrelazan los distintos elementos que la componen, así como la forma de trabajo que estos tienen dentro de la estructura.

Toda estructura tiene unos componentes básicos que aun pudiendo presentar distintas formas, se pueden clasificar según la posición que adoptan y la misión que se les otorga en función a esta. Así pues, encontramos en todo edificio, como en la iglesia a tratar:

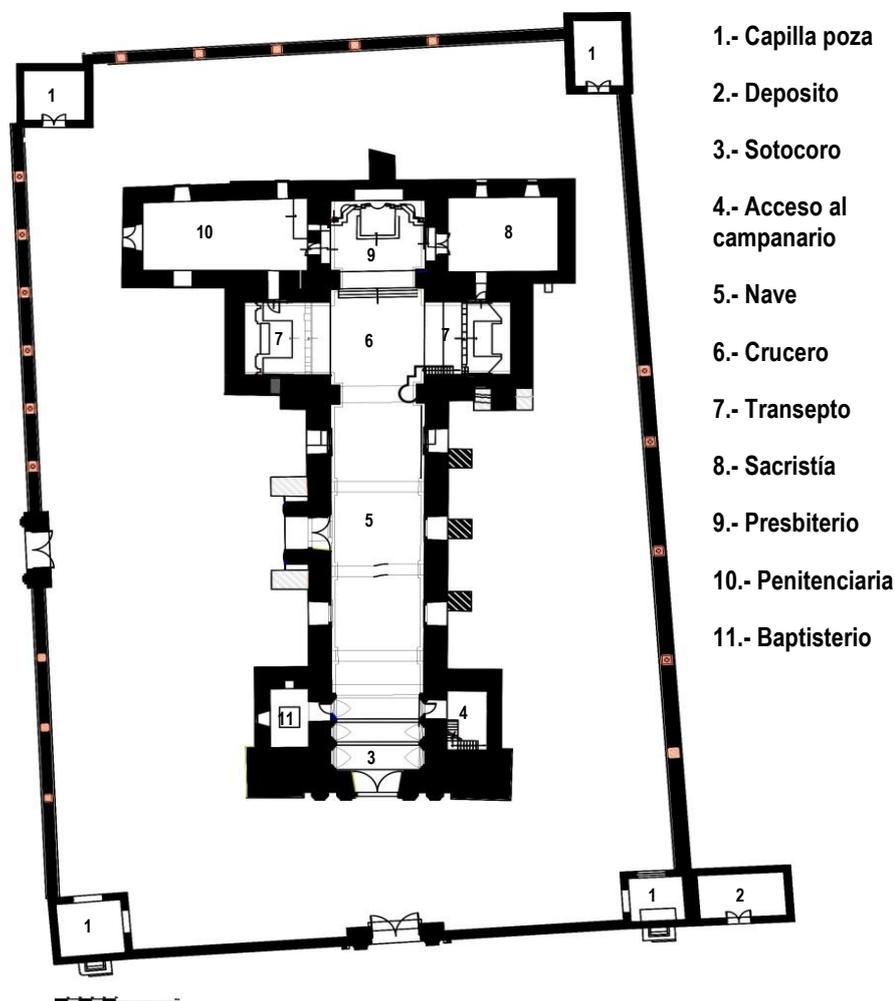
Elementos horizontales encargados de transmitir las cargas que recibe el edificio, en nuestro caso, la bóveda.

Elementos verticales que recogen los esfuerzos transmitidos por los elementos verticales, trasasándolos al medio sustentante.

Elementos de cimentación, sirven de nexo de unión entre la estructura y el firme sobre la que se levanta, adaptando al medio las necesidades que requiere el edificio.

La organización constructiva de estos elementos se basa en lo que se conoce como principios estático-constructivos, que establecen la forma de trabajo de los distintos componentes y por tanto, la forma de unión entre ellos para su óptimo trabajo. Así pues, el edificio a estudiar, se engloba dentro de las estructuras determinadas por el Principio de la Bóveda, también conocido como Principio del Arco, ya que en cierto sentido, se puede considerar que una bóveda es un arco de gran espesor en cuanto a forma de trabajo, o una sucesión de arcos en cuanto a la forma de construirse.

.A continuación, se identifican las distintas partes en que se puede dividir la iglesia, a fin de facilitar la ubicación de cada elemento estructural englobándolos en la zona en que aparecen de forma más significativa.



FACHADA ESTE. Esta fachada la componen: el paramento del muro testero, el volumen de la Penitenciaría (a derecha), la Sacristía (a izquierda), el contrafuerte de muro testero y la cúpula del crucero cuya cobertura con azulejos da imponencia al conjunto edificado.

Delante el conjunto se encuentra la barda perimetral de piedra rústica y en los extremos se ubican los volúmenes de las capillas exentas de Purificación y Concepción, que son pequeñas edificaciones de similar característica.

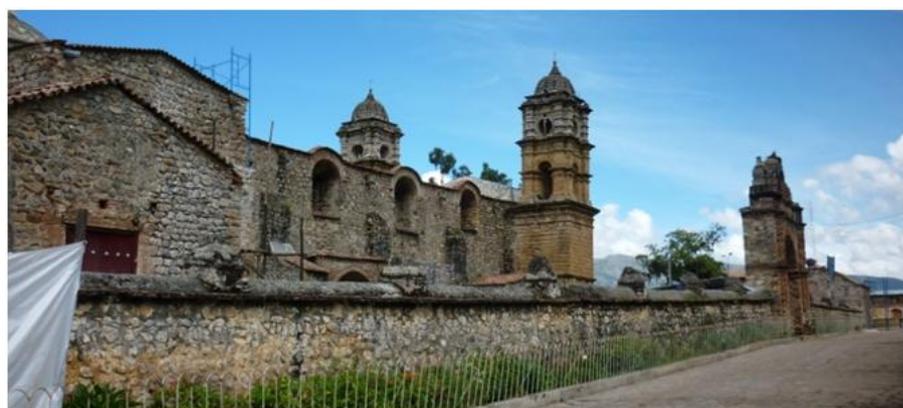


FACHADA NORTE. Conformado por el volumen de la Nave en su lado Evangelio, la torre Huamanga, el Baptisterio, la portada de acceso lateral, el volumen del brazo del crucero, la Penitenciaría y la cúpula del Crucero, tiene una disposición horizontal cuyos elementos verticales constituyen la torre Huamanga y la cúpula del crucero.

Se encuentra antecedita por la barda perimetral que en el sector coincidente con el acceso lateral a la Iglesia ostenta una portada de ladrillo plantillado cuyas piezas conforman los ornamentos.

Entre la portada y los contrafuertes existe una pequeña separación de 30 cm. que no tiene cobertura, y por su ancho no es factible una adecuada limpieza para facilitar la evacuación de aguas pluviales, en la que se puede observar que las gárgolas han sido sustituidas por canaletas de zinc.

El portón de madera se encuentra en regular estado de conservación con adornos de bulas y dos aldabones con cabeza de león. La ventana de esta fachada se encuentra en mal estado de conservación a nivel de su carpintería de madera.



FACHADA OESTE. Esta Fachada la componen: la torre Huamanga (lado Evangelio), la torre Cusco (lado epístola) y el imafrente del muro de pies.

El imafrente se compone de tres calles y tres cuerpos, reconocibles por los cornisamientos y pilastras adosadas.

La calle central contiene al portón de acceso de madera con postigo, bulas y mascarones, que está enmarcado en un arco de medio punto cuyas dovelas lisas muestran en la clave un escudo que

simboliza la trinidad y deja identificar el sello del Obispo de Huamanga. Por encima del portón se emplaza un vano con ventana enrejada que da iluminación al Coro, el mismo que está enmarcado por columnas de sección cuadrada e intercolumnios, sobre el mismo se erige una hornacina flanqueada por pilastras cuadradas y rematada en arco con ornamentos esculpidos en piedra en su coronación (una Cruz y dos pedestales con motivos vegetales).

Las dos torres son de base cuadrada, construidos con piedra cuadreada y cornisamientos labrados. Cada torre tiene dos cuerpos de base y tres de campanario, separados cada uno mediante hileras de cornisamientos que dividen respectivamente: la base, el sector de ascensión, el primer cuerpo de campanario (donde se encuentran los vanos de arco que contienen las campanas), el segundo cuerpo de campanario (que contiene sendos óculos) y finalmente la cúpula semiesférica de piedra labrada que cubre cada torre.



Cubo de Torre Derecha. La torre de la derecha que se ubica en el muro de la epístola, se denomina Cusco, tiene la característica de tener el núcleo interior compacto en los dos cuerpos, que antecede al campanario, por esta razón se accede a través de la torre del evangelio cruzando sobre la cubierta extradós de la bóveda del coro.

Cubo de Torre Izquierda. La torre de la izquierda que se ubica en el muro del evangelio, se denomina Huamanga, tiene la característica de tener la mitad del primer cuerpo lleno, macizo, las bases de este cuerpo presentan proceso de disgregación por efectos de las sales y la humedad a la que está expuesta a nivel de cimientos.

El lado este de la parte superior colindante con la bóveda del ambiente de acceso al coro, tiene sus elementos líticos en proceso de disgregación, muchos han sido emboquillados o recubiertos con mortero de arena y cemento.

Los cubos de las torres están contruidos en sus tres frentes con piedras talladas hacia el exterior y hacia el interior con piedra labrada, amarrados a la estructura del muro portante de la nave y el muro de pies.

FACHADA NORTE. Conformado por el volumen de la Nave en su lado Evangelio, la torre Huamanga, el Baptisterio, la portada de acceso lateral, el volumen del brazo del crucero, la Penitenciaría y la cúpula del Crucero, tiene una disposición horizontal cuyos elementos verticales constituyen la torre Huamanga y la cúpula del crucero.

Se encuentra antecedita por la barda perimetral que en el sector coincidente con el acceso lateral a la Iglesia ostenta una portada de ladrillo plantillado cuyas piezas conforman los ornamentos.

Entre la portada y los contrafuertes existe una pequeña separación de 30 cm. que no tiene cobertura, y por su ancho no es factible una adecuada limpieza para facilitar la evacuación de aguas pluviales, en la que se puede observar que las gárgolas han sido sustituidas por canaletas de zinc.

El portón de madera se encuentra en regular estado de conservación con adornos de bulas y dos aldabones con cabeza de león. La ventana de esta fachada se encuentra en mal estado de conservación a nivel de su carpintería de madera



Barda Perimetral. El templo está delimitado por una barda perimetral de piedra con la cabecera de muro en rodón sobre las que van almenas, entre merlones bajos de sección cuadrada rematadas en una pirámide, cuya factura es de piedra y ladrillo. Esta barda presenta dos portadas de acceso al templo, una principal frente al muro de pies y otra secundaria lateral frente al muro de la epístola.

Las puertas de acceso para ambas portadas son de madera con sus respectivas bulas.

Los espacios libres entre las bardas, el templo están conformados por superficies en tierra con pasto y maleza de superficie irregular, el acceso lateral no cuenta con un sendero que comunique con la portada lateral por el recubrimiento de tierra de esta área.

Capillas Procesionales. Las Capillas procesionales se ubican en las cuatro esquinas dentro del perímetro de la barda perimetral. Las capillas han sido refaccionadas a nivel de interiores presentan un enlucido de yeso a nivel de muros y de techo, su acceso de arco de medio punto ha sido reforzado con una viga de madera de eucalipto aserrada. Están conformadas por muros de piedra con bóveda de cañón de ladrillo, los accesos son de arco de medio punto, el emboquillado se encuentra en mal estado, las bóvedas presentan con fisuras a nivel de la cobertura exterior.

Sobre la bóveda se encuentra una linterna pequeña y dos adornos en el inicio y la parte final del extradós de la bóveda.

Las Tiendas de Peregrinos. Se ubican a un lado de la plaza que antecede a la Iglesia (lado Norte) ya que al otro lado las tiendas de peregrinos que existían ya ha desaparecido por causa del deterioro y posterior construcción de galpones en el mismo lugar. Dichos recintos son de dimensiones pequeñas, de planta cuadrada y techo abovedado, construido en su integridad con mampostería de piedra rustica unido con mortero de cal y canto, su característica formal tiene la peculiaridad de presentar una fachada plana que esconde hacia atrás la caída de las aguas de cada unidad construida.

Cada tienda tiene portón de madera enmarcada en portada de piedra, que abarca todo el paramento frontal de cada recinto.

La Sacristía. Este ambiente está conformado por muros de piedra y bóvedas de ladrillo de cañón corrido falta su revestimiento, los pisos son ladrillo vidriado rectangular, que se encuentra en regular estado de conservación. Existe a nivel del techo una linterna que no se encuentra protegido y por donde también filtran las aguas pluviales. El acceso se da desde el presbiterio es de factura reciente tabloreada y barnizada. La puerta de acceso al exterior de atrio es metálica forrada con latón de color azul, se encuentra oxidada. Las gradas exteriores que acceden a exteriormente a este ambiente se encuentran totalmente intemperizadas, y recubiertas de vegetación.

La Penitenciaria. Este ambiente también denominado confesionario conformado por muros de piedra y bóvedas de ladrillo cañón presentan un revoque de caleado desgastado. Lugar donde se hallan los restos de Sebastián Quimichi. Los pisos son de ladrillo pastelero original que se encuentran vidriados.

Presbiterio. La cabecera de la iglesia es de forma cuadrangular, cubierta por una bóveda de cañón corrido con lunetos laterales, con sendas lumbreras y vitrales de berenguela, Los ventanales están guarnecidos de rica marquería tallada, incluyendo el intradós, las jambas y el alfeizar, la plementería está formada por aparejo de ladrillo macizo. En este espacio se encuentra el altar mayor cabecera de la Iglesia, se encuentra a un nivel superior que el crucero de la cual se separa mediante tres escalones de piedra en todo el ancho del ambiente y balaustrada de madera torneada, está también limitado espacialmente por el arco triunfal y los muros que colindan con la Sacristía y la Penitenciaría.

Por el presbiterio se va a dos estancias abovedadas abiertas por arcos de medio punto. A la izquierda, se encuentra la penitenciaría. A la derecha se encuentra la sacristía.

Crucero. El crucero es el espacio de intersección de la cruz de triple altura y cubierta por una bóveda elíptica que se apoya en los arcos triunfales de la nave y el presbiterio. La cúpula elipsoidal de ladrillo de la cobertura tiene ladrillos pasteleros esmaltados de color verde agua, en mal estado de conservación, los ladrillos en su totalidad ha perdido el esmalte de color verde agua, sobre la cúpula existe una linterna circular caracterizada por tener vanos pequeños, coronados por un capulín que remata en un pináculo, en mal estado de conservación a nivel revoques.

Transepto.

Capilla Lateral Izquierda (Lado del Evangelio): Los muros son de aparejo de piedra de mampostería ordinaria, encalados, el techo de bóveda de cañón corrido con lunetos laterales, está iluminado por dos altas ventanas laterales generando lunetos en la estructura, todos cerrados por tableros de piedra alabastro, sobre marcos de madera tallada. El altar de esta capilla se encuentra sobre elevado encima de un sotabanco, respecto al piso de la capilla ascendiendo una grada, y también la capilla respecto al piso de la nave la Virgen Candelaria es de madera con pan de oro que se encuentra en regular estado de conservación.

Capilla Lateral Derecha (Lado de la Epístola): Esta capilla presenta características similares a la capilla opuesta del lado del evangelio, los muros cubiertos con una lechada de cal. Hacia el muro izquierdo se ubica las escaleras que acceden al pulpito, los dos primeros pasos son de piedra y restante de madera, los balaustres de la baranda son perfilados con el pasamano tallado y con pan de oro.

El piso de ladrillo pastelero se encuentra con una capa de polvo acumulado como una cubierta de tierra, las escaleras que dividen este espacio son de piedra moldurada. Está iluminado por dos altas ventanas laterales generando lunetos en la estructura, todos cerrados por tableros de piedra alabastro, sobre marcos de madera tallada.

Nave. La nave de la iglesia, de claro estilo barroco, formada por una única crujía delimitada por muros de piedra, se cubre mediante bóveda de cañón de medio punto de elementos cerámicos (Ladrillo macizo), definiendo un espacio rectangular de 25.50 m de profundidad, y 7.76 m de distancia entre muros, teniendo estos un espesor que varía de 1.90 a 2.00 m. Está dividida en tres tramos y apoyada en cuatro arcos fajones, levantados sobre sólidas pilastras adosadas a cuya cima corre un ancho cornisamientos voladizo. La altura desde el pavimento suelo de la nave a la cara superior del arranque del arco es de 7.45 metros. Presenta dos retablos distribuidos a cada lado de la nave (En los muros del evangelio y de la epístola).

7. ANÁLISIS DEL ESTADO ACTUAL

El Santuario de la “Virgen de Cocharcas”, viene siendo restaurada en los últimos años por el Ministerio de Cultura – Región Cusco, Los trabajos están siendo un proceso paulatino y costoso; materiales tan antiguos que llevan cientos de años expuestos las que ha tenido importantes lesiones en muros y bóvedas debidos a movimientos en el plano de asiento de la construcción. Estos movimientos por un estudio previo pueden estar causados por una incorrecta o deficiente cimentación original, incendios, las lluvias, cambios climáticos bruscos, etc., lo normal es que padezcan de lesiones algunas muy significativas y otras que no requieren de intervención sino un mantenimiento adecuado.

La barda perimetral: Presentaba pandeos, pérdida de material, humedad por capilaridad, erosión,



eflorescencias y presencia de elementos orgánicos en su interior, los cuales vienen deteriorando la estructura del muro en toda su extensión se ejecutó sólo una parte del tramo Norte, por lo que se procedió a eliminar el material orgánico, de la estructura del muro, con trabajos de consolidación de cimientos y consolidación de muros para lo cual se registró y codifico todas las piezas, para que puedan ser nuevamente colocadas en el sentido en el que se encontraban, inyección de mortero Cal: arena: cemento en todo el tramo intervenido.

Capillas poza: Estas capillas tienen dos vanos de acceso, se evidencia la falta de revestimientos en algunos ambientes en muros como en interiores. En el ambiente N° 102 falta realizar trabajos de pisos (restitución de ladrillo pastelero) y consolidación de muros exteriores. También falta realizar el cambio del emboquillado en muros exteriores en el ambiente N° 103 y en general falta realizar la partida de emboquillado en muros exteriores.

Nave de la Iglesia: El extradós de la nave principal evidencia disgregación de ladrillo pastelero y fisuras leves y crecimiento de maleza (falta su intervención). El interior de la nave falta lo que respecta a enlucido del intradós, calzaduras de ladrillo pastelero, consolidaciones y recomposiciones en bóveda, en muros interiores se evidencia la faltante de revestimientos, en pisos de igual manera carece de ladrillo pastelero gradas en diversos ambientes (capilla Virgen del Rosario, capilla San Jose Glorioso, Penitenciaría y Sacristía).



También se evidencia la restitución de gárgolas que son usadas para la evacuación de aguas pluviales y otras que requieren de su restitución por estar en mal estado de conservación.

Los lunetos carpintería de madera (marcos tallados y jambas se encuentran en mal estado de conservación apreciándose la falta de tallas en marcos de madera. También se observase en el luneto del muro de la Epístola a una altura del sotocoro una fisura que se extiende transversalmente sobre la nave hasta el muro del Evangelio.



Transepto: Capilla lateral izquierda (Lado del evangelio) y Capilla lateral derecha (Lado de la epístola): Se realizaron trabajos de revestimiento en muros e interiores de bóveda con lo que respecta a pisos falta trabajos por realizar (restitución de gradas y restitución de ladrillo pastelero en pisos. De igual manera falta realizar trabajos en carpintería de madera (marcos en luneto y restitución de piedra berenguela por estar en mal estado de conservación.

Sacristía y penitenciaria: Se evidencia la falta de intervención (restauración) en el intradós de la bóveda (calzadura, recomposición y consolidación de ladrillo pastelero en intradós de bóveda), y en pisos carece de ladrillo pastelero y carpintería de madera en puerta y ventana.

Coro: Se evidencia una fisura en forma transversal de la bóveda, El piso presenta un desnivel los cuales se encuentran en mal estado por carecer de ladrillo pastelero y falta realizar trabajos de carpintería en lunetos y baranda de madera.

Frontis muros de Pies: Se encuentra la portada principal y las dos torres (Huamanga y Cusco) los que se encuentra en proceso de restauración. Faltan por realizar trabajos de emboquillado en juntas de piedra. En general falta realizar la desalinización de la piedra en su conjunto en las torres y portada de piedra. Falta por restituir las dos esculturas que se encontraban en las dos hornacinas de la portada principal. De igual manera falta por realizar trabajos de tratamiento en lo que respecta a las campanas y sus yugos de madera. Carece de vereda perimetral y tratamiento de pisos en atrio de ingreso



Frontis del Muro Testero: Se puede evidenciar la falta de emboquillado en toda la estructura muraria así como la falta de tratamiento de pisos en vereda perimetral.

Muro De Evangelio y Muro De Epístola: Al lado del evangelio se abre la portada lateral, que es también de ladrillo, como los pórticos del atrio. A los lados, dos pesados cubos de mampostería, forman parte del sistema de contrafuertes de la fábrica. Sobre el crucero, el domo de la cúpula rebajada, cubierta de mayólicas de brillantes matices de verde, remata en una linterna que termina en un capitel de factura rústica. Se puede evidenciar la falta de emboquillado en toda la estructura muraria así como la falta de tratamiento de pisos en vereda perimetral y partidas por realizar en lunetos (carpintería de madera).



Tienda de peregrinos: Las bóvedas se encuentran en mal estado de conservación faltan trabajos por realizar así como (restitución, calzaduras, recomposición y consolidación de bóveda de ladrillo pastelero), de igual manera falta realizar calzaduras, restituciones y consolidaciones de muros sobrecimientos y cimientos, falta realizar el revestimiento de interiores en muros e intradós de bóvedas. En pisos carece de ladrillo pastelero y gradas de piedra de igual manera faltan por realizar trabajos de carpintería de madera (puertas de tablero rebajado de dos hojas y restitución de quicios).



8. CAUSAS DEL DETERIORO:

Muchas son las patologías que sufren los monumentos perjudicando así a los materiales con las que puedan estar construidas entre algunas que deterioran y debilitan son: por los agentes climáticos, topográficos, biológicos, presencia de animales y la acción humana. El Santuario de la Virgen de Cocharcas, al igual que la mayoría de las iglesias de los pueblos de la sierra peruana, no cuenta con los medios económicos necesarios para su conservación, debido a que el bajo presupuesto de que disponen sólo alcanza a realizar pequeñas reparaciones.

A continuación se van a analizar dichas lesiones, analizando las causas de cada una de ellas y finalmente proponer soluciones para las mismas. Para llevar a buen fin este cometido, se va a utilizar como guía la Enciclopedia Broto de Patologías de la Edificación. Según el autor *las lesiones son cada una de las manifestaciones de un problema constructivo, es decir, el síntoma final del proceso patológico*¹. Es de primordial importancia conocer la tipología de las lesiones porque es el punto de partida de todo estudio patológico, y de su identificación depende la elección correcta del tratamiento. Por ello es conveniente hacer una distinción y analizar de forma aislada las diferentes lesiones. Para ello, a continuación se describirán las diferentes patologías que se dan en el Santuario de la Virgen de Cocharcas, organizándolas según la clasificación que propone el autor, intentado relacionar las causas con los efectos aparentes y proponiendo soluciones para cada una de ellas.

Finalmente y para una mejor asimilación de las mismas, toda esta información se presentará en forma de fichas patológicas recogiendo los rasgos más destacables de cada una de ellas.

Causas externas:

- La Presencia de una área de cultivo, y que están en contacto con la barda perimetral en el sector Sur, hace que este tramo de muro absorba la humedad y por ende la filtración y absorción de agua por capilaridad asciende a partes altas.
- La falta de un canal de drenaje en el perímetro de la edificación del templo para evacuación de aguas pluviales, por la pendiente donde se encuentra y por las áreas que rodean al templo en que la filtración de agua en temporadas de lluvias baja hasta llegar a cimientos afectando a todo el Monumento.
- La presencia de fuertes vientos, humedad y agua ha erosionado los elementos estructurales (muros), y portadas y la consecuente exfoliación y disgregación de los paramentos.
- La ubicación de la Iglesia en una zona de ligera pendiente y en un terreno donde no existe protección alguna ni calzada perimetral permite el desmoronamiento de tierra y por ende la aparición de sus cimientos siendo objeto de exposición a temperaturas adversas y susceptibles al acelerado deterioro de sus piezas líticas.
- La falta de mantenimiento profesional – técnico especializado, para evitar utilización de cemento en elementos líticos de conformación arenisca, especialmente en áreas de soporte estructural y decoración artística del Monumento.

Causas propias de deterioro del edificio:

- Por la falta de colocación de trabas en los muros portantes y en encuentros de muros portantes por la esbeltez de su configuración ha sido elemento fundamental para la pérdida de la verticalidad del muro.

1 Carles Broto i Comerma, "Enciclopedia Broto de patologías de la construcción", Universidad de Galicia, 1993.

- Por la inestabilidad del terreno que por asentamientos diferenciales ha afectado a toda la edificación ocasionando daños como son fisuramiento de los elementos verticales.
- El uso de material lítico tallado en la estructura del templo como piedra arenisca de color amarillento que ha perdido toda su estructura y morfología creando disgregación y exfoliaciones la que ha estado sometida por largos años a intemperismo dejando áreas libres de superficie como por aplastamiento de carga muertas sometidas a compresión.
- Por presentar elementos líticos que ya han cumplido su vida útil, y que deberán de ser remplazadas con otras piezas nuevas de mayor capacidad de so portabilidad.

Obsérvese algunas fotos del estado en el que se encontró cada uno de los elementos en diversos sectores.



Erosion de cupila



Colapso de boveda



Desgaste piedra (dovela en arco)



Cubierta de extradós



perdida de revestimiento



crecimiento de raíz en muros



Fisuras en muros



desplome de muros



Pérdida de revestimiento en linterna



9. INTERVENCIONES ANTERIORES

Se tiene como antecedente que la Iglesia fue intervenida desde principios del siglo XIX hasta nuestros días, .en diversidad de ocasiones, las que indicamos a continuación:

- La refacción más importante que se tiene registro del Santuario es la que se realizó en el siglo XIX, desde 1817 y termino en 1822, el cura de la doctrina de Cocharcas de esos años y encargado de la refacción fue, Don Manuel Renteros, a quien le manda una carta el presbítero don pedro Laureano de Heredia capellán de este santuario de la santísima virgen de Cocharcas, donde le informa del estado en el que se encuentra el Santuario “...Primeramente el deplorable estado en que se hallaron las bóvedas de la iglesia y sacristía llenas de grietas formadas por las aguas que filtran permanentemente por dichos patulos; estando al bacearse la techumbre del coro, y del mismo modo al sentase la bóveda que corre desde el arco frontal hasta el respaldo del altar mayor, a donde se dejan ver varias piedras desasidas de sus mabason ...”

“...verificarse la ruina baceándose la pared lateral a la derecha del presbiterio, y las tres coronaciones de madera tarras (yarras) de los milagros de la señora, cayendo diariamente terrones de diversos tamaños en diferentes partes de la iglesia, hallándose la pared de la entrada con una rajadura profunda que se eleva desde el pavimento hasta la bóveda de la techumbre. Todos los años se hallan penetrados de agua principalmente los que hacen el cielo del coro, en donde se advierte una gotera tan disforme que va trasminando hasta su suelo, y va a escurrir en el de la iglesia. Todos los cenos (ceros) situados entre los arcos, están averiados por otras tantas goteras; los escapes interiores por donde se hallan rasgadas las ventanas están de igual forma. El crucero, la bóveda del presbiterio, su respaldo al que esta acido el altar, los arcos laterales, la penitenciaria, la sacristía, y el bautisterio destilan agua, y sus paredes verdean con las flores de la humedad y el yelo, sin que pueda ocultarse la ruinoso situación de esta Iglesia...”

Por lo que se tomó la decisión de refaccionar el santuario en el que los principales benefactores para la refacción fueron principalmente el obispado de Huamanga y la cofradía de cocharcas a través de sus diferentes cofrades y mayordomos principales. La obra estuvo a cargo del alarife o arquitecto José de Negri, contratándose para dicha obra, obreros o picapedreros de Andahuaylas y Huamanga, es importante tomar en cuenta que esta refacción surge de la necesidad por el mal estado en el que se encontraba el santuario, como los documentos mencionan casi en ruinas. Además estos años en el Perú colonial eran muy complicados, obedece a la coyuntura de las campañas libertadoras en el Perú, esto dejo al sistema colonial hispano muy frágil y desprotegido, del cual la propia Iglesia católica no escapa. De hecho es impresionante que la iglesia católica a través de su obispado de Huamanga se destinara dineros para la refacción del santuario en un periodo tan crítico y complicado. Así mismo se tiene constancia de los materiales que se compraron cómo son: 36 mil ladrillos enlosados, quince quintales de sebo, labrado 30 mil tejas de tres cuartas de vara de largo, y pulgada y media de grueso, así mismo se tiene el registro de algunos materiales atípicos para nuestra contemporaneidad como: sebo, cera y miel de abeja, para los enlucidos de los ladrillos (ladrillos vidriados) se utilizó azogue o mercurio, entre otros elementos.

- Se tiene registro de la fábrica de ladrillos la cual se transcribe a continuación : “...Primeramente que se hiciese la obra de ladrillos de a media vara embarnizados con plomo, esto es vidriado o enlosados, sobre una cama de cal fuerte cuyas juntas se ajustasen con (zulaque), hecho de

una argamasa compuesta de cal, arena, sebo, pelambre, ladrillo molido y miel, y unos encañonados en los extremos, colocados en declive para facilitar el desagüe: para este efecto, dijeron los maestros que se necesitan 40 mil ladrillos, mil fanegas de cal y por demás de los materiales preapuntalados se remitieron a un cálculo proporcional, como también tocante al plomo que por no ser de su arte se espera al maestro losero que se traerá de la ciudad de Guamanga, a cuyo juicio se definir en esta materia; y por lo que respecta a su trabajo, convinieron en 6 pesos diarios a cada uno y dos reales a sus peones mientras durare la obra en cuya inteligencia, y con arreglo a los datos anteriores, acorde la suma del gasto computándola en la cantidad de quatro mil pesos que poco más o menos conceptuaba proporcionados a la referida obra, conformándose todas con esta mi regulación, pues que eran de un mismo concepto y juicio...”

- Consta haberse construido 11 mil ladrillos losados, y tres mil ladrillos colorados, de los cuales los embarnizados han servido para el pavimento de la iglesia en número de 7 mil, y el resto de 4 mil se han empleado en la media naranja y su cúpula, en el antepecho colocado sobre la fachada de la puerta principal de la Iglesia en el farol de la sacristía, y en el suelo de la misma sacristía, y dos conducto que atraviesan para la sacristía, penitenciaria fuera de los que se han malogrado.
- Los ladrillos colorados se han para lo mamposteos, y demás remiendos, que han ocurrido así en la iglesia como en las tiendas pertenecientes a la cofradía, y enladrillados en la casa parroquial sobrando alguna cantidad para otros destinos que se conceptuaron necesarios quedando descargada dicha partida de la responsabilidad de su referencia Santuario de Cocharcas octubre y 11 de 1820.
- Todo ello consta en los diferentes libros o legajos de los siglos mencionados, que actualmente se encuentran en el Santuario de Cocharcas.
- A consecuencia del incendio en esta Iglesia en el año de 1992, es que la congregación de la orden Mariana de la Santísima Virgen de Cocharcas, convoca a una intervención en dicho templo, invitando a el Arqº José María Gálvez Pérez, se solicitó apoyo de “Profesionales y de la Comunidad Mariana para la recuperación de la Iglesia de Nuestra Señora de Cocharcas, época en la que se realizaron trabajos de mantenimiento y probablemente de los arreglos sin dirección técnica como el emboquillado de muros de piedra, acabado que ha dañado aún más el elemento lítico acelerando la degradación del material, y particularmente a sometido a efectos de exfoliación. Otra de las intervenciones que se han realizado es en el sector de la nave en los vanos donde el material de ladrillo pastelero ha sufrido erosión de sus componentes físico – químicos, presentando eflorescencias y cripto eflorescencias con presencia de nitratos.
- Estas intervenciones han afectado especialmente a la portada principal, donde los emboquillados y la unión de juntas han deteriorado los elementos líticos, exfoliando dichos elementos arquitectónicos ornamentales.
- En el año 1995 según referencia de los pobladores se realizó el nuevo retejado de cubierta con teja de arcilla, así como se le puso una capa de alquitrán, este con la idea de impermeabilizar la cubierta, esta intervención ocasiono graves daños en el interior de la Iglesia, al haber ingresado con vehículo de carga para el traslado del material y deposito del mismo en el interior del templo, ocasionando hundimientos en el piso del sector del Soto coro y parte de la nave,



después de haber realizado trabajos de Investigación Arqueológica, en este sector se ha evidenciado dos criptas en el subsuelo de este sector, las cuales han sido deterioradas por la carga puntual a la que fue expuesta.

- En el año de 1998 se realiza el Expediente a solicitud del Alcalde de Abancay para su intervención mediante el Instituto Nacional de Cultura, Dirección Cusco, a cargo de los Arq^o Freddy Arostegui Ponce y Antonio Silva del Carpio, realizando los primeros levantamientos de dicha Iglesia, y elaboran el primer expediente de Intervención en el proceso de restauración y puesta en valor.
- En el año de 2006 se realiza una visita para una intervención y ejecución de obra, las mismas que no se concreta hasta el año 2007, en que se propone la Restauración de la Iglesia de la Santísima Virgen de Cocharcas denominada actualmente por la Institución como "IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS".
- En el mes de Julio del año 2008, se inició los trabajos de Restauración y puesta en valor de la Iglesia Nuestra Señora De Cocharcas hasta Junio del 2011, con Expediente Técnico Aprobado con Resolución Directoral Regional N°336/INC-Cusco elaborado por la Arq^{ta} Medalith Vargas Quispe, y como residente de obra la Arq^{ta}. Urieta Del Carmen Chihuantito Gibaja.
- Continuaron los trabajos de restauración en los años 2012, 2013, 2014 siendo residente de obra la Arq^{ta}. Urieta Del Carmen Chihuantito Gibaja. según programación de obra aprobada de los años antes mencionados.
- en el mes de mayo del 2015 se continua con la restauración según resolución directoral N° 810-2015- DDC-CUS/MC del 20 de agosto del 2015, siendo residente de obra la arquitecta . Urieta Del Carmen Chihuantito Gibaja hasta el mes de octubre del mismo año.
- En el mes de noviembre del 2015 se designa como nuevo residente de obra al Arq^{to}. Lucio De La Rosa Anhuaman para concluir los trabajos programados y aprobados del año 2015.

10. OBJETIVOS:

Recuperar el patrimonio arquitectónico y artístico del conjunto urbano de la "Iglesia Nuestra Señora de Cocharcas", y de todas sus edificaciones, mediante una intervención integral en todos sus componentes y así rescatar para la nación Peruana y en particular para la comunidad de Cocharcas la imagen de este singular conjunto urbano, emblemático de la arquitectura religiosa de finales del siglo XV hasta el siglo XVI.

Objetivos específicos:

- Mantener las técnicas constructivas andinas con las que fue concebido el Monumento y entrelazarlas con las técnicas contemporáneas que garanticen la estabilidad y permanencia del Monumento.
- Recuperar los elementos arquitectónicos resaltantes dentro del contexto, mediante la reintegración.
- Recuperar algunos elementos arquitectónicos que definan al volumen como característica constructiva de tipo religioso.
- Proponer sistemas constructivos contemporáneos que den soluciones a problemas estructurales de sistemas tradicionales.
- Brindar estabilidad y garantía estructural mediante propuestas constructivas y manejo de materiales contemporáneos.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

Área Funcional de Obras y Puesta en
Valor de Bienes Muebles Inmuebles

11. ESPECIFICACIÓN TÉCNICA:



12. EJECUCIÓN DE PROGRAMACIÓN GENERAL DE OBRA, REFERIDA A LA PROGRAMACIÓN APROBADA.

12.1. Presupuesto programado de obra.

Presupuesto inicial aprobado 2015S/. 400,000.00 soles (documento adjunto).

Presupuesto reprogramación 2015.....S/. 623,00.00 soles (documento adjunto).

12.2. Presupuesto ejecutado de obra.

Presupuesto ejecutado 2015 (valorización mes de diciembre) S/. 619,683.04 soles

12.3. Presupuesto analítico financiero (programado)

Total programado.....S/. 623,00.00 soles (documento adjunto).

12.4. Cronograma ejecución mensual grafica por partidas genéricas de obra (programado).

Documento adjunto cronograma por partidas reprogramación 2015.

12.5. Cuadro de avance físico % con respecto a la meta anual y a la final.

Programado y ejecutado.

AVANCE FISICO PORCENTUAL REPROGRAMACION 2015							
OBRA:	R.P.V. M.H.A. IGLESIA NUESTRA SEÑORA DE COCHARCAS						
RESIDENTE	ARQº LUCIO I. DE LA ROSA ANHUAMAN						
AVANCE FISICO PORCENTUAL							
MESES		REFERENCIA ANUAL		REFERENCIA TOTAL		ACUMULADO TOTAL	OBS
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
ACUMULADO ANTERIOR %						43.80	
ENERO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
FEBRERO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
MARZO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
ABRIL	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
MAYO	PROGRAMADO	9.30	9.3	0.68	44.48		
	EJECUTADO	9.30	9.30	0.68	44.48		
JUNIO	PROGRAMADO	17.63	26.93	1.29	45.78		
	EJECUTADO	17.63	26.93	1.29	45.78		
JULIO	PROGRAMADO	21.75	48.68	1.60	47.38		
	EJECUTADO	21.75	48.68	1.60	47.37		
AGOSTO	PROGRAMADO	1.35	50.03	0.10	47.48		
	EJECUTADO	1.35	50.03	0.10	47.47		
SEPTIEMBRE	PROGRAMADO	11.90	61.93	0.87	48.35		
	EJECUTADO	11.90	61.93	0.87	48.35		
OCTUBRE	PROGRAMADO	12.54	74.47	0.92	49.27		
	EJECUTADO	12.54	74.47	0.92	49.27		
NOVIEMBRE	PROGRAMADO	12.00	86.47	0.88	50.15		
	EJECUTADO	11.78	86.25	0.86	50.13		
DICIEMBRE	PROGRAMADO	13.53	100	0.99	51.14		
	EJECUTADO	13.22	99.47	0.97	51.10		
TOTAL	PROGRAMADO	100.00	100.00	7.34	51.14	51.14	
	EJECUTADO	99.47	99.47	7.30	51.10	51.10	
				Meta Fisica Global		4,843.78 m2	
				Meta Fisica Programada Anual		7.34 %	
				Meta m2 Programada Anual		355.49 m2	
				Presupuesto del Año		623,000.00 n.s.	
				Presupuesto ejecutado		5,761,414.56 n.s.	
				Meta Fisica ejecutada		99.47 %	
				Avance M2 Ejecutado		353.61 m2	
				Presupuesto Total		8,488,733.45 n.s.	
				Area Total		4,843.78 m2	

12.6. Cuadro de avance físico con respecto a la meta anual y a la meta final.

Programado y ejecutado.

AVANCE FISICO EN METRADOS							
MESES		REFERENCIA ANUAL		REFERENCIA TOTAL		ACUMULADO TOTAL	OBS
		MENSUAL	ANUAL	MENSUAL	ANUAL		
ACUMULADO ANTERIOR M2						2,121.23	
ENERO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
FEBRERO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
MARZO	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
ABRIL	PROGRAMADO						
	EJECUTADO						
MAYO	PROGRAMADO	33.06	33.06	33.06	2154.29		
	EJECUTADO	33.06	33.06	33.06	2154.29		
JUNIO	PROGRAMADO	62.67	95.73	62.67	2216.96		
	EJECUTADO	62.67	95.73	62.67	2216.96		
JULIO	PROGRAMADO	77.32	173.05	77.32	2294.28		
	EJECUTADO	77.32	173.05	77.32	2294.28		
AGOSTO	PROGRAMADO	4.80	177.85	4.80	2299.08		
	EJECUTADO	4.80	177.85	4.80	2299.08		
SEPTIEMBRE	PROGRAMADO	42.30	220.16	42.30	2341.39		
	EJECUTADO	42.30	220.16	42.30	2341.39		
OCTUBRE	PROGRAMADO	44.58	264.73	44.58	2385.96		
	EJECUTADO	44.58	264.73	44.58	2385.96		
NOVIEMBRE	PROGRAMADO	42.66	307.39	42.66	2428.62		
	EJECUTADO	41.88	306.61	41.88	2427.84		
DICIEMBRE	PROGRAMADO	48.10	355.49	48.10	2476.72		
	EJECUTADO	47.00	353.61	47.00	2474.84		
TOTAL	PROGRAMADO	353.61	353.61	353.61	2474.84	2428.62	
	EJECUTADO	353.61	353.61	353.61	2474.84	-	



13. Valorizaciones mensuales 2015

(mayo-diciembre del 2015) ejecutado.



14. PLANOS

14.1. Antes de intervención.



14.2. Proceso de intervención.



PERÚ

Ministerio de Cultura

Dirección Desconcentrada
de Cultura de Cusco

Área Funcional de Obras y Puesta en
Valor de Bienes Muebles Inmuebles

15. FOTOGRAFÍAS DURANTE EL PROCESO 2015



16. OTROS DOCUMENTOS

16.1. Cuaderno de obra.

Se entregó según carta N 07-2016-L.D.A. a la oficina de AFOPVBMI, 02 cuaderno de obra color rojo conteniendo la descripción desde el inicio de obra (mes de mayo hasta el 14 de noviembre).

Se adjunta al informe el tercer cuaderno de obra color azul (noviembre y diciembre).

16.2. Cuaderno de control de asistencia

Se entregó según carta N 07-2016-L.D.A. a la oficina de AFOPVBMI, 02 ejemplares de cuaderno de asistencia de personal color blanco conteniendo la asistencia de personal desde el inicio de obra (mes de mayo hasta el 31 de diciembre).

16.3. Inventario físico de saldos de almacén valorizado.

Información que se encuentra especificado en el informe presentado por el responsable asistente administrativo (informe adjunto).

16.4. Copia de ejecución presupuestal por todos los meses

Documento adjunto en el ítem 4.6 del presente informe

16.5. Acta de entrega de terreno

No se cuenta con tal documentación desde el inicio de la obra (documentación solicitada a la oficina de AFOPVBMI)

16.6. Acta de inicio de obra 2015

Se adjunta copia de acta de reinicio de obra 2015 (cuaderno de obra folio N 002- asiento N 001).

16.7. Actas de supervisión de obra del periodo de duración de obra (fotocopia simple).

No se tuvo las visitas de supervisión incluyendo inspectores excepto la visita en la fecha del 26 de noviembre de los inspectores Arqto. Victor Arteaga Ramos y de los Sr. Atilio Caypani, quienes no registraron anotaciones en el cuaderno de obra.

16.8. Acta de cierre de obra programación 2015.

Se adjunta fotocopias del cierre de obra del 2015 (asiento N 144).

16.9. Constancia de recepción de bienes artístico culturales y religiosos.

Se da en custodia al Sr. Richar Lobos Gomez ecónomo de la iglesia nuestra señora de cocharcas. (Adjunto documento de compromiso de custodia).

17. ANEXO Nº 01 INFORME DE INTERVENCIÓN EN OBRAS DE ARTE

Informe adjunto 2015 por el responsable del componente.